



Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila

Neiva, mayo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021). -

RADICACIÓN:	2018-00541
PROCESO:	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE:	MAURICIO MARIN LOZANO
DEMANDADO	ISABEL TRUJILLO ROJAS

Teniendo en cuenta que ha transcurrido el término de quince (15) días concedido en auto de fecha 26 de abril de 2021, éste despacho procede a señalar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del CGP, para el día martes quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9: 00 AM). -

Se precisa que la audiencia se realizará haciendo uso de la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, motivo por el cual se requiere a las partes y sus apoderados si no lo hubieren hecho, para actualizar sus direcciones de correo electrónico con el objetivo de remitir la correspondiente invitación.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO.

Jueza